

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.  
ART. 38, A, 1, a)

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 2,093.50  
LICENCIA NÚM. **1678** / 2018

ART. 92

PARTIDA DE PAGO  
2692121  
20/JUN/18

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE HACIENDA ESTANQUEA No. 44, 46,  
NÚM. \_\_\_\_\_ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: 48, 50, 52, 58, 60 Y 62  
Y CALLE GONZALO CUIEL No. 21, 23, 25, FRAC. LA FLORIDA  
11 VIVIENDAS: SALA-COMEDOR-COCINA, 3 RECÁMARAS,  
1 BAÑO, PATIO SERVICIO, COCHERA AUTO.

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUIDA

- 708.51 M<sup>2</sup>
- SÓTANO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- P. BAJA \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- TAPANCO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 1o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 2o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 3o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 4o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 5o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 6o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 20 DE JUNIO DE 2018  
Reg. Num. \_\_\_\_\_

ING. DIEGO RIVERA RIVAS CRT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:

COLIMA #1396, LA NORMAL COLONIAS #559  
DOMICILIO DOMICILIO  
GUADALAJARA, JALISCO

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A POL DAVID RIVERA RIVAS  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

\_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
\$ \_\_\_\_\_

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 20 DE JUNIO DE 2018

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN  
\$ \_\_\_\_\_

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018  
JEFATURA DE  
DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS